CUERPO GENERAL DE Redactores y Colaboradores DENTRO Y FUERA DE LA PROVINCIA

El Cronista

Direccion, Administracion y Talleres calles "Ricaurte" y Interseccion "Cordova" casa de la Sra. Rosa Paredes vviuda de Solorzano

Bisemanario de Informacion e Intereses Generales.

• Director-Propietario : LUIS J. GINES A. •

Año II } ECUADOR.—Portoviejo, Miércoles Agosto 4 de 1915 { Núm. 160

LOGOGRIFOS Y CACHIVACHES.

¿Quién ha visto reir al desgraciadísimo Edipo?

¿En cuál tiempo se ha reído la estatua de Niobe?

¿Habéis oido la risa de Némesis?

¿Habeis escuchado la carcajada de la locura, del histerismo, d' la envidia, de la venganza?

¿Ha rompido los timpanos y el nervio auditivo de vuesasmercedes, lectores de lo bueno, la prolongada cuasi risa metálica de las hienas rayadas de la isla de Java, cuando el hirsuto *animalito* olfatea la putrefacta carne de sepulcro?

¿Habeis visto, habeis oido la risita, la risa de ofidio del *Hombre que rie* de que trata el maestro Victor Hugo?

¿No sabeis de la risa criminal de las turbas parisienses, de los *apaches* de la *Ville Lumière*, engulléndose las carnes crepitantes del Mariscal d'Ancre, de ese aborrecido cortesano que, el dia siguiente de su asesinato, fue exhumado su cadáver y descuartizado sin que faltara civilizadísimo antropófago, o necrófago en este caso, que le arrancara el corazón, lo hiciera cocer encima de unos carbones y se lo comiera, públicamente, aderezado con vinagre, según referencia del ilustre francés, y sabio por añadidura, Carlos Letourneau?

¿No teneis noticia de la sabrosísima risa principesca de Mme. de Montpensier, cuando aconsejaba y ordenaba, en el sitio de Paris, hacer pan, quizás pan eucarístico, con los huesos de los muertos?

¿Nunca recojisteis uno de los diabólicos aullidos de aquel chacal humano, de ese terrible gaucho que se desternillaba de risa en presencia del martirio de sus indefensas víctimas, como cuando gustaba de refrigerarles el cráneo con aceite hirviente?

¿No ha llegado, alguna vez, hasta vosotros las risas de los abismos colmados de tristezas, de tinieblas y de muerte?

¿No habeis visto la risa roja, que es dibujada por el puñal de los sicarios, en la carne que elije el despotismo?

¿Nunca os ha herido la risa horripilante de la infamia?

¿Habeis contemplado la risa de la burla, de la idiotez, de la ignorancia, de la perfidia?

¿I la risa de los juglares? Esa risa tampoco es risa; pero provoca hilaridad, pero hace reir: no hace daño.

Yo creo que Cain debe haberse reído después de la muerte de Abel; y así alguien más, igual que el llamado el primer asesino, el matador del virtuoso Saure.

El Iscariote no se rió después del crimen con que manchó y quemó con el frio de la iniquidad, con el veneno, con la ponzoña de la traición la mejilla, la pálida mejilla del Galileo; ¡y qué mejilla! la mejilla del JUSTO, la mejilla del HOMBRE que subia al Cielo, como dice Renán para hacerse Dios. Pero, indudablemente, Judas, Judas el traidor, el mismo Judas, Judas el perverso, el maldecido Judas se rió, se rió muchísimo después que se ahorcó.

(Eh! ¿qué es aquello de injuriar tanto a Judas? Sin Judas no hubiera habido redención humana, ni Cristo que le valga, bien miradas las cosas.)

Muchas gracias, señorito Judas).

Mirad sino el rostro del bribón; mirad el rostro de Judas

¡I qué risa la suya!

Los ojos? salidos de las órbitas, rodeados de unos como carámbanos sanguinolentos.

La lengua? media vara de lengua tiene afuera, lengua de color de abismo, lengua negra, hinchada por la maldad; lengua de sacrilegio, lengua de blasfemia, que si la de Luzbel; lengua que escupió al Cielo, lengua maldita, lengua de crótalo, lengua que deja ver las bronceadas fauces de la traición; y es que la infamia es un veneno que intoxica más al perverso victimario que a la víctima.

Esa es la risa de Judas: tal se ríe después de ahorcarse: he ahí la risa del Iscariote.

¿No la veis, no la oís?

Mirad, mirad pronto, mirad al rostro de Manuel de J. Calle.

Digo mal?

No; las víboras también tienen rostro; las momias también tienen rostro; y Calle, el tuerto Calle, el celebérrimo tuerto Calle, la pequeña esfinge incásica, la cuasi-semi-ex-momia viviente, ese como de residuos de caromomia, ese de los detritus de Iscariote, ese de los desperdicios de Iscariote, ese de los espumarajos de Caín también tiene rostro, o debe tenerlo.

¡I se "rie"!

Oid sus CHARLAS!

Oid sus risitas diabólicas!

Oid la estridente carcajada de Ernesto Mora, la cual horripilante risa, mitad graznido y la mitad aullido, tiene el espeluznante sonido metálico de los denarios de Judas.

I es que Calle—el Napoleoncito del disparate, pero el titán de la depravación, se rie:

como hubieran podido reirse Niobe y Edipo;

como se rie Némesis, como la locura, como la envidia;

como aparentan reirse las hienas de Sumatra y los tigres de Bengala;

como el prototipo de *L'Hom qui rie*;

como los asesinos, descuartizadores, *arrastradores*, incineradores y epulones del Mariscal d' Ancre;

como los paniegos de la Montpensier;

como el gaucho Rosas, como el brigadier Sámano, como la Zaila Fonseca; como.....tente pluma!

Calle se rie como Calle; y así, como él, se rieron y se rien los apaches de la Ville Lumière; así se reian los jayanes y las rameras de la famosa *corte de los milagros*; así reía Luis XI y así reian los envenenadores de Florencia y así se reia la Sra. Catalina de Médicis y así debe haberse reido, con risa de ebriedad, Domicio Oenobarbo y así debe haberse reido Torquemada, diga lo que quiera Menéndez y Pelayo en defensa de aquel *bien triste* matador de la humanidad.

I así se rien los malvados!

Sufrid pasiones infinitamente, sufrid persecuciones, sufrid destierros; sed virtuosos; sed inteligentes e instruidos, sed hombres superiores; no os mancheis con el crimen y la infamia; en una palabra, sed de los buenos, y Calle se reirá de vosotros, *charlará* de vosotros y os calumniará, os insultará.

I el viborezno os hincará el colmillo.

Os negará vuestras bondades, vuestras virtudes, vuestra inteligencia, vuestra superioridad, etc.

I os cubrirá de oprobio;

y hablará magistralmente, dogmáticamente;

y se reirá de vosotros;

y no faltarán imbéciles que lo aplaudan!.. .....

Numerus stultorum infinitus est.

(Continuará.)

MIGUEL ANGEL FDEZ. CÓRDOVA.

Combate de Jipijapa.

Detalles completos.

Parte del Jefe de la 6a. Zona.

[POR TELEGRAFO].

Jipijapa, julio 29 de 1.915.—Sr. Comandante Andrade. — En cumplimiento del deber tengo a bien enviar a Ud. el siguiente parte oficial que contiene el ataque de los facciosos que, comandados por Cortés, Cañarte, Carrillo, Vinces, etc. pretendieron apoderarse de esta plaza que la defienden parte del bizarro Batallón «Manabí» 6o, la Columna Vera No 58 de Rva. y un piquete de Policia, que componian un pie de fuerza de 250 hombres, al mando del que suscribe.—El 24 de los corrientes salí de Portoviejo, con mi ayudante Tte. Floresmilo Alvarado C., en compañia del Sr. Gobernador de la Provincia, con el objeto de revistar y organizar una expedición con las fuerzas acantonadas en Santa Ana y este lugar para operar contra la montonera de Cañarte, que se encontraba en Potrero Nuevo. El mismo dia, después de haber cumplido mi cometido en Santa Ana, llegué a esta ciudad a las 8 p. m. y tuve conocimiento que las fuerzas de Cortés, Carrillo y Vinces se habian unido a las de Cañarte y que avanzaban a atacar esta plaza en número de seiscientos. Efectivamente, el dia 26 se rumoreaba la movilización del enemigo, de Potrero Nuevo a esta ciudad; a las 3 a. m. del dia 27 se envió al Sr. capitán Valdivieso con 13 individuos de tropa, con la comisión de capturar a uno de los facciosos que se decia se encontraba en una finca de su propiedad, cercana a este lugar.— El mismo dia 27 a las 5 a. m. llegó uno de los postas que se despacharon por la vía de Potrero Nuevo, con el aviso de que el enemigo se encontraba en la 'Albarrada,' a 5 minutos de esta población.

A las 6 a m se distinguió de la torre del edificio que sirve de cuartel del "Manabí" No 6º que el enemigo, habiendo hecho su punto de reunión en la 'Albarrada' se abria en dos alas sobre las colinas más cercanas a la ciudad, que quedan al Sureste y Norte. A las 6 y ½ a. m. fue avistado el enemigo que dominaba ya las colinas anteriormente indicadas y se presentaban en sólo de desafío, todos bien montados. A las 6-35 a. m. después de recorrer todas las trincheras que quedan al centro de esta plaza y las que con anterioridad las tenía bien organizadas para la defensa, envié a los Sres. capitanes Benigno Vázquez Izquierdo con 30 hombres y Juan J. Iturralde con 25 por los flancos derecho e izquierdo, respectivamente.—Al aproximamiento de las fracciones de nuestras fuerzas a las colinas posesionadas por el enemigo, se rompieron los fuegos con reñidas descargas de parte y parte. Inmediatamente envié un resfuerzo de 50 hombres al mando, del Sr. mayor Ricardo Godoy; los que en unión de las fracciones combatientes y protegidas por el fuego de Artillería efectuado por el Capitán Dávila, dominaron las alturas desalojando al enemigo con denuedo y valor. Parte del enemigo penetrando por el norte de la población hacia fuego sobre las trincheras y de algunas casas disparaban al centro de la plaza, donde se encontraba funcionando la pieza de artillería. Después de seis horas y media de reñido combate fue desalojado el enemigo, tanto de la población como de las nuevas posiciones que habian tomado en las colinas, que combatian nuestras fuerzas, y se retiraron a posiciones más elevadas de donde con intervalos de 15 y 30 minutos respectivamente, les iban desalojando los nuestros, con entusiasmo e indescriptible valor. El Sr. capitán Valdivieso, que fue enviado a la comisión anteriormente indicada, tomó al enemigo por retaguardia y rompiendo uno de sus flancos avanzó a esta plaza, quitándoles bagajes y municiones. A las 6-30 p. m cesaron los fuegos, por haberse derrotado el enemigo, retirándose a las colinas más altas del cerro de la "Mona" y 'Naranjal'. Atendiendo a que se aproximaba la noche y q'no contábamos con fuerzas suficientes para la persecución de los facciosos en derrota, los que contaban con un número de plaza superior al nuestro, ordené la reconcentración de los mios a la población, por si emprendieran estos un nuevo ataque durante la noche más no ocurrió ninguna novedad. Al dia siguiente a las 5 a. m. se distinguió pequeñas montoneras, en los lugares que se libró el combate, como que recojian muertos o heridos. Inmediatamente mandé 40 hombres al mando del Capitán Valdivieso y Subteniente Zapata, con el fin de batirlos y recorrer el campo; éstos después de pequeños tiroteos con cortos intervalos que duró hasta las 8 a. m. consiguieron derrotarlos completamente; así mismo protejidos por el fuego de artillería. De la torre anteriormente indicada se alcanzaba a ver que el grueso de las tropas acampadas en el cerro de la "Mona" se deslizaban en precipitada fuga por la vía de "Ramito" dirección a Pajan. Así que supe la aproximación del enemigo a esta plaza, y antes de que aquel cortara la linea telegráfica, le dirijí un telegrama al Sr. comandante Burgos, que se encontraba en Santa Ana, ordenándole se movilizara inmediatamente a esta plaza con 100 hombres compuestos de un pi-

quete del "Manabí" 6.º que estaba a sus órdenes y del 56 de Rva. En parte verbal de este Jefe me dice:—que tomó el camino de la montaña y a las tres de la tarde del día del combate se encontró con las avanzadas de las fuerzas de Cortés en "Chade" punto que dista media hora d' esta población; que combatió hasta las 6 de la tarde y que habiendo derrotado al enemigo por ese flanco, ocupó sus posiciones, hasta la madrugada del día 28 en que organizó su marcha a este lugar, a donde llegó a las 3 p. m. Me dice haber hecho algunas bajas al enemigo y haber tenido de su parte un herido, el que lo remitió a Santa Ana para su curación. Ha traído un regular número de municiones que han dejado los revoltosos en su derrota. El total del botín de guerra quitado a los facciosos se compone de 93 acémilas bien aderezadas, 15 fusiles, 470 tiros, una gran cantidad de alforjas repletas de objetos robados, tanto de las tiendas de comercio como d'las casas particulares, dos banderines, uno de estos de razo colorado, estandarte de la Escuela de niños de Colimes; las bajas entre muertos y heridos de parte de los revoltosos, pasan de 30, constan dos entre los heridos, los titulados Tenientes Leopoldo Prado y Hermenejildo Macías. De nuestra parte tuvimos un muerto y cuatro heridos leves que son el Subteniente Roberto Falconí y tres individuos de tropa. El Batallón "Manabí" 6.º de Línea que comanda el distinguido Jefe Sr. comandante Valentín Alcívar y la columna Vera Nº 58 de Rva. merecen un especial voto de aplauso. En esta acción de armas han hecho derroche de entusiasmo, valor y lealtad desde los Jefes hasta el último soldado, dando decididas pruebas del cumplimiento del deber y de ser los verdaderos defensores d' la Constitución y d'la Patria. La actuación del Sr. Gobor. de la Provincia, en los momentos más difíciles fué muy recomendable, así como de las autoridades civiles de este lugar; y los oficiales que más se distinguieron son: Mayor Ricardo Godoy, Capitán Benigno Vázquez I. Juan J. Iturralde, Leon Valdivieso, Arturo Dávila, Tntes. M. Guerrero, Floresmilo Alvarado, Subtenientes Falconí y Granja. Son así mismo muy recomendables, el Sr. Jefe Político Holguín C. y los señores Telegrafistas Juan M. Rodríguez y Rafael Castro. Despaché hoy el suficiente número de fuerzas al mando del Comandante Alcívar, por la vía "Ramito", dirección Pajáu, vía q.º han tomado los facciosos, y según aviso, van cometiendo toda clase de crímenes y atropellos por los campos; más detalles daré conforme comunique el Jefe de la fuerza. Ratificaré.—Saludo.—Jefe de Zona.—Cnel. VITERI.

Decreto presidencial.

REPUBLICA DEL ECUADOR

MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PUBLICA, &c.

Quito, a 13 de julio de 1915

Señor Gobernador de la Provincia de Manabí.

Portoviejo.

Con fecha 30 de junio último, se expidió el siguiente Decreto Ejecutivo:

"Leonidas Plaza G.,—Presidente Constitucional de la República,—En uso de la facultad que le concede el Acuerdo No. 12 de 31 de marzo de este año, por el Consejo Superior de Instrucción Pública,—Decreta:

Art. 1.º—Establécese en Bahía de Caráquez un plantel de Enseñanza Especial que se denominará Liceo Mercantil "Pedro Carbo," y que funcionará en el propio edificio en que estuvo el Colegio Nacional "Pedro Carbo";

Art. 2.º—Todas las rentas que por Decretos Especiales, se asignaron al expresado Colegio constituirán los fondos del nuevo Liceo, sin perjuicio de las partidas que se señalaren para el mismo establecimiento en los Presupuestos de Instrucción Pública;

Art. 3.º—El pesonal docente y administrativo del Liceo Nacional será el siguiente:

Un Director-Profesor,
Dos Profesores,
Un Colector, y
Un Portero.

Con excepción de este último, que será designado por el Director del Liceo, todos los demás serán de libre nombramiento y remoción del Ministerio del Ramo;

Art. 4.º—La enseñanza de las diferentes materias se distribuirá en cuatro cursos, inclusive el preparatorio que se constituirá con la escuela de Instrucción Primaria Fiscal o Municipal que funcione anexa al Liceo. El Reglamento y los Programas respectivos se expedirán oportunamente por el Ministerio del Ramo;

Art. 5.º—Los Ministros de Instrucción Pública y de Hacienda quedan encargados de la ejecución del presente Decreto.

Dado en el Palacio Nacional, en Quito, a 30 de junio de 1915.

Leonidas Plaza G.

El Ministro de Instrucción Pública,—Manuel María Sánchez,

El Ministro de Hacienda,—Agustín Cabezas G."

Lo trascribo a Ud. para su conocimiento.

Dios y Libertad,
MANUEL MARIA SANCHEZ.

SECCION LIBRE

Señores Ministros de la Excma. Corte Superior de Justicia.

Desde hace algunos días venimos notando, con extrañeza, que no llegan a verificarse los Jurados del Crimen con motivo de que se presentan obstáculos que impiden su reunión; pues, el que debía haber tenido lugar el día treinta del mes próximo-pasado no pudo efectuarse por cuanto el señor Representante de la Vindicta Pública rehusó, obstinadamente, presenciar el acto, a pesar de haber sido citado legalmente.—El señor Juez 2.º de Letras, doctor Alfonso M. Zamora, con la energía del caso y en uso de la facultad concedida por la ley, compelió al señor Agente Fiscal 1.º al cumplimiento de sus deberes y no obstante ésto continuó en su obstinación. Tal procedimiento de este funcionario, se traduce en grave perjuicio de los intereses que representa y creemos que el Tribunal Superior de Justicia tomará las providencias del caso para poner término a tales incorrecciones, de acuerdo con el Código Penal, que dice en su título V:

"Art. 234. Son prevaricadores, y serán castigados con uno a cinco años de prisión.

4.º Los empleados públicos de cualquiera clase que, ejerciendo alguna autoridad judicial, gubernativa o administrativa, por interés personal, afecto o desafecto, a alguna persona o corporación, nieguen, rehusen o retarden la administración de Justicia; o la protección u otro remedio que legalmente se les pida, o que la causa pública exija, siempre que estén obligados a ello; *o que, requeridos* o advertidos *en forma legal por alguna autoridad legítima* o legítimo interesado *rehusen* o retarden prestar la cooperación o auxilio que dependan de sus facultades para la administración de Justicia, o cualquiera necesidad del servicio público."

Portoviejo, agosto 2 de 1915.

PORTOVEJENSES.

Servicio Telegráfico

ESPECIAL PARA

"EL CRONISTA"

QUITO,
julio de 1915

(TELEGRAMAS RECIBIDOS CON ALGO DE RETRAZO)

Ha sido nombrado Contador 1.º de la Intendencia General del Ejército el señor Gilberto Guzmán, encargándose de la gestión de la 6.ª Zona y la sección del parque y maestranza en Guayaquil.

Anúnciase que el Batallón "Imbabura" vendrá de Otavalo a hacer la guarnición de esta plaza, y que el "Marañón" saldrá con destino a la Costa, a tomar parte en la actual campaña.

Así mismo se anuncia la llegada del "Guayas" que viene de Esmeraldas, quien pasará a Otavalo a reponerse de las fatigas de la guerra.

El 7 de agosto próximo habrá tren directo de Guayaquil a Quito, destinado a los representantes de las Municipalidades que deseen concurrir a los festejos del 10. Se confirma, para entonces, la suscripción del manifiesto formulado por el Comité Ejecutivo de la "Unión Liberal" organizado en esta capital.

El Gobierno negóse a subvencionar a la Compañía de ópera que se propuso venir a esta ciudad.

El Ministro de Hacienda ha provisto de fondos suficientes a las tesorerías de la República para facilitar los víaticos y dietas por 30 días a los Representantes al Congreso próximo.

Han llegado nuevos motores para los carros de la empresa de tranvías.

Anúnciase la llegada del doctor Arízaga, candidato conservador.

La Comisión organizadora del "Corso de flores" que se verificará el 9 de agosto, discernirá premios al carro que artísticamente mejor adornado esté.

Nombróse Contador del Batallón "Córdova" al señor Víctor Borja.

Salieron para Guayaquil 100 hombres pertenecientes al Batallón "Marañón."

Con fianza fue puesto en libertad, Angel Murillo, sindicado en el asalto de Manglaralto.

El Jefe de la fuerzas en Esmeraldas avisa por cable que en Atacames y Tonsu, obtuvo el Ejército constitucional un triunfo completo sobre los revolucionarios, tomando muchos prisioneros y 84 rifles.

Está practicándose el saneamiento en Pomasquí, en donde sus habitantes se encuentran un 90 o|o atacados de paludismo.

El Ejecutivo concedió al Tesorero Municipal de Guayaquil el arrastre de cuentas al presente año de S|. 142.000 que no pudo cobrar en el anterior.

Por Decreto ejecutivo autorísose se invierta en el sostenimiento del Hospital de Latacunga, las dos terceras partes del producto al impuesto de cinco centavos por cada litro de aguardiente, destinados para las obras públicas de la provincia.

CORRESPONSAL.

CRONICA DE
ABDON CALDERON

Escuelas.—Estas marchan con bastante regularidad y se nota en los maestros mucha contracción en la enseñanza, prueba inequívoca de que saben corresponder a la confianza en ellos depositada de educar a la niñez; abrigando con esto la esperanza de que el éxito de sus afanes i desvelos será una halagüeña i positiva realidad.

La asistencia en ambos establecimientos no excede ordinariamente de 40. Bien por los padres de familia.

Club Intriaguista.—Este se ha formado aquí, según parece, bajo mui *buenos auspicios i con un excelente personal*; pero.....¡oh desengaño!..... ....como que no lo han hecho sino por condescender con cierto ANDARIN, propagandista de grueso cuño, pues que tomando las cosas por lo que son, no alcanzan a reconocer, en el señor Intriago, al hombre de suficiente tino para que pueda salvar al País del terrible caos en que se encuentra. Esto le decimos en virtud de que la mayoría de las personas que integran dicho club, después de instalado, han manifestado no ser el señor Intriago el candidato de su simpatía, ya que sólo lo han hecho por una condescendencia meramente personal; mas nunca porque creen que don Federico llegará por esta vez a ocupar la codiciada Silla Presidencial!

¿Que ya tan pronto le estarán viendo las orejas al galgo?

Por lo que se ve no existe aquí mayor simpatía ni menos empeño para trabajar por dicha postulación i es provable que la elección resulte..... estéril por ese lado.

Disentería.—Esta terrible enfermedad nos está causando por esa

grandes estragos. No hai un solo dia que no se sepulten 4 o 5 cadáveres a consecuencia de esta maligna peste. ¡Dios Santo! con guerra, peste i hambruna ¿a donde iremos a parar?.....

Comisaría Municipal.—Se hace necesario la creación de un Comisario de este ramo, que atienda a los deberes concernientes a este empleo. Lo conseguiremos? Ojalá que si. I no queremos de los señores Ediles, sino una mirada de compasión en esta vez.

El horizonte parece se encuentra algo despejado, políticamente hablando. Las moutoneras que pululaban por estos contornos a la sombra de la noche i a la luz meridiana, se han encaminado a otros lugares. Quizás estén descansando para volver a comenzar.

Afmo. Corresponsal.

MI HERMANA ERCILIA.

Trigueña (de color indefinido,
como llama Montalvo(1) a la trigueña,
su cabellera de ébano, sedeña,
es un sol de azabache derretido.

Su grácil busto Fidias lo ha esculpido,
y, en su faz tan hermosa y tan risueña,
hay mirada muy dulce y halagüeña
y otras que son cual flechas de Cupido.

Pero su alma inocente es más hermosa;
por la virtud y grande inteligencia,
es gemela del alma de mi esposa.

¡I esa alma noble asómase a los ojos
de ese arcángel-modelo de inocencia,
y palpitan de amor sus labios rojos!

Lima, marzo 12—1915.

Señorita
ANGELA ROSA CEVALLOS INTRIAGO.

Erguida la cabeza, el talle esbelto,
parece reina en un brunido trono;
y en su hogar, que es santuario, es un icono
que luce manto de cabello suelto.

Su andar es majestuoso y desenvuelto,
con donaires de púdico abandono;
su voz es trino de melifluo tono;
su carácter es dulce y es resuelto.

I es rica: la virtud es su tesoro
y el trabajo es su emporio de virtudes,
guardado en su alma como en arca de oro.

Como Ercilia, es hermana de mi esposa
ese ángel de bondad y excelsitudes,
y es como ellas muy noble y muy virtuosa.

Lima, marzo 13—1915.

Miguel Angel Fdez. CORDOVA.

(1) Juan Montalvo, escritor célebre de América.

Asesinatos políticos.

El cadáver del Presidente de Haiti es barbaramente arrastrado después de ser victimado por un populacho enfurecido.

Se repite la MASSACRE en los pueblos del nuevo Continente.

¡Horror y verguenza!, para la humanidad.

Guayaquil, julio 31 de 1915

Señor Director de EL CRONISTA
Portoviejo.

En Puerto Príncipe (Haiti) el Presidente de la República señor Guiddaume fue atrozmente asesinado a consecuencia de haber ordenado la ejecución de ciento sesenta prisioneros políticos, enemigos de su gobierno: entre éstos se encontraba el ex-Presidente Orestes Zamora.

La mayoría de los parientes de las víctimas inmoladas al furor de una venganza ruin y cobarde, después de los funerales, en asocio del populacho enfurecido, obligó al Presidente a asilarse en la Legación francesa de donde fue sacado incontinenti. El señor Ministro francés hizo supremos esfuerzos por evitar el ultraje, pero fue impotente ante la ola enfurecida y deseosa de venganzas: Guiddaume fue asesinado horriblemente, arrojado a la calle y después que ataron su cadáver con un cabestro se le arrastró por la ciudad hasta dejarlo completamente destrozado.

El general Osnear, ejecutor de los fusilamientos que motivó este crimen de leza civilización, fue fusilado también por aquella avalancha, más de fieras que de hombres; y témense nuevas violencias.

Un crucero enviado de los Estados Unidos con un contingente de mil marinos, llegó tarde y no pudo impedir tan horripilantes como crueles asesinatos.

He aquí las obras del siglo apellidado de oro, cuando propiamente debería llamársele el siglo de las hecatombes!. .....

Afmo. CORRESPONSAL.

Gacetilla

Día de días.

El 2 celebraron su día onomástico las bellas señoritas Angela Mercedes, Angela Rosa y Angela Inés Mora, Angela Rosa Cevallos I. y señoras Angela Vetáquez de Hurtado y Angela Paimira García de Cevallos.

En el propio día celebraron también su día de días los Sres. doctor Alfonso M. Zamora y Angel Mª Zevallos.

Para todos nuestras nuejores felicitaciones.

Enferma.

En la parroquia de Junín se halla gravemente enferma la respetable matrona y distinguida hija de esta capital, señora Cefisa Mora v. de García.

Elevamos nuestros votos al Cielo, por su pronto restablecimiento.

Caso único.

EL PATRIOTA, en su número 88 de fecha 29 del mes p.pdo. nos trae —en su sección comunicados—un artículo suscrito por el señor Sáulo G. Loor, caballero ventajosamente conocido en la buena sociedad manabita; y nosotros haciendo propias las quejas en él manifestadas, lo insertamos para mayor conocimiento de las autoridades políticas de la República, no sin dejar antes de esto constancia de nuestra protesta por aquellos ultrajes inferidos en una autoridad y en la persona de un antiguo colaborador de este periódico, por un militar que desde que pisó las playas manabitas nos ofreció llenar de *garantías*, que, según decía, nos hacían mucha falta.

Ya vemos cuales son aquellas garantías. Si en Canoa ha ultrajado a una autoridad de antecedentes novilísimos ¿qué no hará con los particulares?

Conste pues, que las garantías ofrecidas por aquel militar son provenientes del foete y del abuso y no de un caballero; toda vez que se ha querido distinguir con el único caso que hoy registran las crónicas de actualidad.

Oigamos al señor Loor:

"Sr. Director de "El Patriota"
Ciudad.

Anoche a las 12 más o menos llegaron a Canoa las fuerzas constitucionales comandadas por el Coronel Agustín Solórzano, por quien, desconociendo el principio de autoridad y estando en pleno ejercicio de mis funciones en el carácter de Teniente Político principal de esa parroquia, fuí agredido de la manera más brutal e injuriado con palabras propias de un Sargento de Caballería.

Me amenazó que si a las 5 de la mañana no le presentaba 20 bestias, sobre mi pesaban graves responsabilidades, suponiéndome contrario al Gobierno. Yo le contesté que no podía cumplir a esa hora con lo que me pedía y que para reunir ese número de animales, tampoco los había. Fuí ofendido por esta vez de palabras y obra, descargando sobre mi dos foetazos y haciendo además de sacar su revólver, abusando porque estaba rodeado de las fuerzas que comanda. ¡Cobarde!

Este atroz atentado es motivo para presentar mi renuncia irrevocable del cargo aludido y protestar con toda la energía de mi carácter la ofensa inferida a mi autoridad y a mi dignidad de hombre.

Caráquez, julio 28 de 1915.
SAULO G. LOOR."

Información política.

Un amigo de Jipijapa nos envía la siguiente información, que nosotros le agradecemos en lo mucho que vale:

El día jueves 29 de los corrientes salió de esta ciudad el señor Comandante don Valentín Alcivar con un contingente de doscientos hombres, compuesto de las fracciones del Batallón "Manabí" No. 6º de Línea, 56 y 58 de Reserva y de la Policía de Santa Ana. Por la noche acampó en un lugar apropiado a las circunstancias, y al siguiente día a las 5. 30 a. m. emprendió nuevamente la marcha—en esta vez a paso forzado—y después de una hora de caminar recibió aviso de la exploradora, que el enemigo se hallaba a corta distancia y en actitud de combate.

El citado Jefe a la presencia de tal noticia, rápidamente impartió sus órdenes, y después de cruzarse los primeros tiros entre ambas exploradoras se libró un reñido combate entre el grueso del ejército constitucional y las hordas de bandoleros, durando la acción ocho horas que dió por resultado la derrota de los facciosos en el sitio de "El Ramito".

El enemigo en su derrota dejó tres prisioneros, cuatro heridos, cinco muertos, diez fusiles, cien tiros, 70 caballos aderezados, ponchos, frazadas alforjas, piezas de género y muchos otros objetos de menos valía.

El número de los facciosos ascendía a cuatrocientos poco más o menos, pero según las últimas noticias la mayor parte se han desbandado temerosos de tener otro encuentro.

De los soldados del Gobierno se lamenta la muerte de dos individuos del "Manabí" y uno de la Policía de Santa Ana; también salió herido el teniente Guerrero, de la unidad antes dicha.

Antes de que se conocieran los detalles de este triunfo, salió de esta plaza el mayor Jánregui con los soldados del "Constitución", por orden del Jefe de Operaciones; pero cuando llegó al lugar del desafío la victoria había coronado las sienes del comandante Alcivar y las de sus valientes compañeros. Sin embargo, emprendió en la persecución de los rebeldes hasta que éstos se refugiaron en los vericuetos del cerro de "Guineal", donde fue víctima de su impericia militar el pobre coronel Cobos Chacón.

Hasta el momento que escribo esta pequeña información no se sabe ninguna otra cosa que llame la atención, pero así que obtenga otras noticias se las comunicaré inmediatamente.

Le saluda su afmo. amigo N. N.

Lamentable pérdida.

El viernes de la semana pasada—a las 9 p. m.—dejó de existir en esta ciudad el señor don **Simón Guillén**, ciudadano adornado de altas prendas morales y sociales; cualidades que lo hicieron merecedor a las distinciones que le prodigaron todos cuantos tuvieron la dicha de estrechar su mano encallecida por el trabajo honrado.

Envejecido en las máximas saludables de una vida austera, supo el señor Guillén, con abnegación y constancia, formar una familia llena de virtudes y sanas constumbres, que sirven de modelo en el pueblo donde ha rendido tributo a la naturaleza.

Esta lamentable pérdida ha llenado de luto al hogar que deja formado, y también a los corazones que latieron a la noticia fatal de su fallecimiento: por eso vestimos de luto

Paz en la tumba de tan respetable extinto, y una nota de condolencia a su atribulada familia.

Fallecimiento.

El 29 del mes de julio ppdo. ha dejado de existir en la ciudad de Riobamba la señora Victoria Chávez de Acevedo, matrona muy honorable y emparentada con las principales familias de Montecristi.

Lamentamos esta desgracia sobrevenida a las familias Chávez—Acevedo, y enviámosles nuestra respetuosa nota de condolencia.

Despedida.

Al despedirse de nosotros el apreciable caballero señor don Nicanor Bowen, que últimamente ha partido a la República del Perú, nos ha encomendado manifestar a sus amigos que muy grato le será cumplir con las órdenes que se le impartan a la ciudad del Rimac, mientras dure su corta permanencia; ya que no pudo pedirlas personalmente por lo inesperado de la marcha.

Cumplimos con el encargo y le deseamos un feliz viaje al buen amigo.

Heridos.

Personas venidas de Montecristi, nos informan que por las cercanías de "Manantiales" y de las "Naranjas" han llegado muchos heridos de los que atacaron la plaza de Jipijapa, demostrando en sus rostros demacrados el pánico que les causó el estallido de las balas que les regalaban las fuerzas constitucionales que defendían aquella plaza. En medio de sus tristes lamentaciones ofrecen no meterse más en esta clase de aventuras, así vengan los Carlos o los Hermógenes; pero este arrepentimiento lo conceptuamos tardío puesto que las heridas duelen.

Sin embargo, ya tendrán experiencia para lo sucesivo.....

Correos.

Con esta fecha se ha restablecido, nuevamente, el servicio de correos bisemanal al cantón Jipijapa; y de desear sería que el señor Gobernador inspirado en tan buenos propósitos restableciese el mismo servicio en los demás cantones, ya que tan necesario se hace, tanto para el comercio como para los demás ramos de la administración pública.

REMITIDO.

Junín, julio 17 de 1915

Sr. Director de "El Cronista,"

Portoviejo.

Muy Sr. mío y amigo:

Por ser un asunto que afecta a los intereses públicos, le agradeceré tomar nota y hacer publicar en su periódico la información siguiente:

No es verdad pues, de q' las mercaderías del comercio de Junín que tomaron los montoneros en la noche del 19 anterior, y las cuales al día siguiente fueron rescatadas por la tropa del Gobierno al mando del Sr. mayor don Salvador Alava, hayan sido devueltas a sus dueños, como se dice.

La mencionada tropa recogió y tomó esas mercaderías como botín d'guerra, y no han sido devuelta a ninguno de sus legítimos dueños, de modo escrupuloso y significativo.

Mis mercaderías almacenadas, que saquearon, ascienden al rededor de Sj. 2.000, y lo que se me ha devuelto, por el mayor Alava, *es un solo machete!*

Don Leónidas Loor, recuperó un acordión, pero fue, siendo suyo propio, por que se lo compró a un soldado en Sj. 6.

I consta de que ciertos comerciantes de ésta, compraron a los soldados del Gobierno algunas mercaderías que aquellos vendían a discreción por el precio que ofrecía el tomador, como: machetes col largos, a 1. 40; botellas gdes. d'agua kananga a 40 centavos; tigeras gdes. para sastre, a 30; pan de jabon legítimo de Reuter a 30t; y así por el mismo orden, una variedad de mercadería.

ANTONIO VERA BRAVO.

Política Internacional Americana.

Alabamos en uno de nuestros editoriales de hace pocas semanas, la actitud enérgica y firme del Presidente Wilson, al protestar, en nombre de la humanidad y del derecho, del sistema de guerra submarino adoptado por Alemania, en su bloqueo de las costas inglesas. Aquella nota enviada por el Gobierno Americano al Alemán trajo una respuesta habilísima de la cancillería teutona, en la cual se accedía a lo pedido por Wilson, no obstante ser evasiva en los puntos de capital importancia. Y no obstante las promesas en contrario, los submarinos han seguido echando a pique a incontable número de barcos mercantes, sin importarles nacionalidades ni calidad de sus cargamentos; y sin preocuparse de las pérdidas de vidas de pasajeros y tripulantes.

Descontento en grado sumo por lo poco satisfactorio que es la nota alemana, y sobre todo, desalentado al ver que continúan esos criminales atentados; el Presidente Wilson ha dirijido una nueva protesta al orgulloso Kaiser, en términos tan enérgicos, que poco le falta para ser un desafío. Una semana les tomó a los Ministros y consejeros del Presidente, para redactar, enmendar y adicionar la celebrada nota, la cual he sido enviada, quedando los ánimos en suspenso. Porque se asegura que su contenido es tal, que indudablemente el Canciller Alemán interpretará la referida nota como un reto, y las ya tirantes relaciones de los dos países, se romperán de hecho.

Debido a la redacción abiertamente hostil de esta segunda nota Americana, ha habido una crisis en este Gobierno, renunciando la cartera de Estado, Mr. William J. Bryan, quien dice no solo no estar de acuerdo con el nuevo curso seguido por el Gobierno de la Casa Blanca; sino que predice la guerra, como natural resultado del afán de los Estados Unidos, de entrometerse en asuntos, que sólo competen a las naciones europeas.

Y lo peor del caso es que esta nación (hay que confesarlo ingenuamente) no está preparada para entrar en la contienda. Sus extensísimas costas carecen de defensas; su ejército es un Mito, y sus flotas de guerra, aunque numerosas, no son todo lo modernas que pudiera desearse. Los soldados no se improvisan; el patriotismo exaltado podrá dar héroes, pero no legiones disciplinadas. Y los materiales de guerra no se acopian en pocos días. El ejército alemán, que nos maravilla por sus virtudes, ha necesitado de 44 años de paciente y enérgica labor, para acaparar pertrechos y provisiones, fabricar armas, guardar dineros, adiestrar hombres y ponerse en condiciones de resistencia para el ataque y para la defensa.

Por último—y es lo peor del caso—los Estados Unidos cuentan con un inmenso mal, ignorado por la mayoría, que en el no remoto caso de enfrentarse con Alemania, causaría grandes daños a este país. Es la lealtad y el patriotismo de los ciudadanos llamados Germano-Americanos.

(De LA CRÓNICA de San Francisco)

EL CONCEJO MUNICIPAL
—DEL—
Cantón Santa Ana

Sesión extraordinaria del día 1º de enero de 1915.

Se declaró abierta, por el Presidente, señor Virgilio A. Chiriboga, con asistencia del Vice Presidente señor don Lorenzo Mera, de los Concejeros principales, señores Manuel de J. García, José Angel Saavedra y del Suplente señor Manuel Segundo Mera y Secretario que certifica.—Se dió lectura al acta de la sesión anterior y fue aprobada.—Personalmente se presentó el señor Victorioso Cedeño, reclamando se le exonere del pago de seis sucres, que por arriendo de una cobacha Municipal que ocupó en el mes de enero del año pasado, se le exigía por medio del Sr. Tesorero Municipal, manifestando que ciertamente ofreció pagar aquella suma siempre que se le dejara ocupar la referida cobacha, pero que al terminar el mes de enero se le exigió desocuparla, porque el señor Ramón Agustín Mendoza se obligó pagar la suma de diez sucres mensuales. Orientado del asunto, el Concejero señor Saavedra, manifestó que se le exonerase al señor Victorioso Cedeño del pago de los seis sucres, una vez que sólo la ocupó por el mes de enero indicado, debido a que le dieron la preferencia en el arriendo, al señor Mendoza, quien poco después, dejando abandonada la cobacha se ausentó de esta población a la de Montecristi, donde se encuentra prestando sus servicios en la guardia de Policía; y los señores Presidente y Concejeros García y Mera, fueron de la misma opinión, quedando por consiguiente, exonerado el señor Cedeño del pago de los seis sucres, que para los efectos legales se le comunicará al señor Tesorero. El Vice-Presidente señor Mera, hace constar su voto negativo, en virtud de que el señor Cedeño se encontraba en el deber de pagar los seis sucres, por estar así resuelto en sesión del día 23 de enero del año que terminó, corriente a páginas 56 y 57 de este libro de actas.—De orden del señor Presidente el infrascrito Secretario dió lectura en términos claros a la Tarifa Municipal expedida para este año. Terminada la lectura, el señor Presidente, y los señores Concejeros manifestaron: que podían hacer cualquier observación que tuvieren a bien, estando presente a este acto el señor Jefe Político, pero no hicieron ninguna.—Luego se presentó por el señor Aníbal F. Valdivieso la excusa que hace del cargo de Juez 2º Civil Principal de esta parroquia, que la Corporación tuvo a bien aceptarla, por estar apoyada en una de las causales, previstas por la ley.- Se terminó la sesión, firmando el señor Presidente y Secretario que certifica. El Presidente, **Virgilio A. Chiriboga.**—El Secretario, **Carlos A. Yépez.**

Maderas de venta

encontrará Ud. en los bajos de la casa habitación del señor Felipe S. Molina, a precios módicos.

CERCOS y TABLONES

de laurel, lengua de vaca, guayabo cascarilla y pechiche.

TABLAS

de cedro colorado, laurel, amarillo, lengua de vaca y pechiche.

—o—

Horas de despacho: de 7 a 11 a. m. y de 12 a 5 p. m.

Portoviejo, Mayo 12 de 1915.

C. C. CALERO.

¡MAGNIFICA OCASION!

De adquirir un excelente Fonógrafo o una hermosa "Grafónola" de la sin rival marca "Columbia", que enumeración de 28 bonitos objetos de fantasía se están rifando en "La Marina", de esta ciudad, al ínfimo precio de ¡20 centavos, rada número!.

Visite Ud. el establecimiento citado, y se convencerá de la bondad de estas magníficas máquinas parlantes, que son de lo mejor que el ingenio humano haya inventado.

Se puede adquirir un billete de esta Rifa, remitiendo ochenta estampillas de correos usadas del Ecuador o d'cualesquiera de los países Sud-Americanos. Existen Agencias en todas las principales plazas de esta Provincia.—Solicite el Boletín.

Portoviejo, mayo 16 de 1915.

[6 meses.]

DARIO MUÑOZ V.

Medico y Cirujano

Ofrece sus servicios profesionales en Portoviejo. Tiene su habitación en los altos de la casa del Sr. Filberto Pico, calles "Orden" y "Diez de Agosto."

Horas de consulta de 1 a 3 p. m.

Febrero 28 de 1915

EXHIBICION, ENSEÑANZA Y VENTA DE

Cuadros al óleo, al pastel, a la acuarela y al crayón.

Pinturas para edificios en más de mil estilos, toda clase de imitaciones de fantasía moderna.

Para la juventud aspirante, se dá clase a domicilio y en el mismo taller, de Pintura, Dibujo, Pluminación y Fotografía.

Precios admirablemente bajos.

No hay que perder la ocasión que será por corto tiempo. Acudid!

Local, bajos de la casa de habitación de don Agustín Mendoza.

JULIO BOHÓRQUEZ DUQUE,

Portoviejo, mayo 26 de 1915.

Marcos G. Sabando S.

Comerciante.

Ofrece a su muy digna clientela un variado surtido de mercaderías: como abarrotes en general de las mejores marcas conocidas en ésta, y muy refinado nacional; atendiendo a toda hora del día y de la noche.

Casa del Sr. Francisco Neptalí García. Intercesión "Quiroga" y "Rocafuerte".

Portoviejo, Marzo 31 1915.

OPORTUNIDAD.

—(o)—

Una familia honorable, compuesta de tres personas, desea adquirir dos chicos, varon y mujer, cuya edad no pase de 10 años, para adoptarlos como hijos; comprometiéndose a educarlos y proporcionarles todos los elementos necesarios para la subsistencia.—Se preferirán huérfanos.

Para pormenores dirijirse a la Casa No. 48—Calle "Sucre", de esta Capital, Apartado de Correos No. 1.

Portoviejo, mayo 15 de 1915.

[meses 3]